

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD**

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia –UNAD, creada por la Ley 52 de 1981 y transformada por la Ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y vinculado al Ministerio de Educación Nacional.

Que, teniendo en cuenta que la educación es un factor primordial, estratégico, prioritario y una condición esencial para el desarrollo social y económico de cualquier conglomerado; es un derecho universal, un deber del Estado y de la sociedad, y un instrumento primordial en la construcción de sociedades, se hace necesario que la UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD, promueva los planes de incentivos y estímulos para servidores públicos al servicio de la institución, quienes en el desempeño de sus funciones alcancen el nivel de excelencia, propendiendo así por el mejoramiento continuo de todo el personal y resaltar los méritos, virtudes y talentos de los mismos.

Que, la cualificación y desarrollo del talento humano organizacional se inscribe en el marco de lo que hoy se establece como la creación del capital intelectual, constituido por todas las habilidades y desarrollo del recurso humano puesto a funcionar como valor agregado de la institución.

Que el Plan de Desarrollo 2019-2023 “Más UNAD, Más País” se constituye en la ruta estratégica para construir el futuro Unadista, a partir de la dinamización de la cualificación permanente del cuerpo académico, personal directivo y administrativo de la organización.

Que mediante Resolución No. 2866 de 6 de mayo de 2013, se reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos y Descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y otras Instituciones de Educación Superior.

Que mediante Circular Informativa N° 107-05 del 15 de febrero de 2023, se informó al personal administrativo y docente de la Universidad sobre la convocatoria para postularse ante el Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos de la institución, al periodo académico ordinario 16-02 de 2023, cuya recepción de solicitudes se llevó a cabo desde el 15 y hasta el 28 de febrero de 2023.

Que, la Gerencia de Talento Humano verificó la vinculación de los servidores públicos, cuerpo de docentes y contratistas de la Institución que se postularon ante la secretaría técnica del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos.

Que dentro de las fechas establecidas para la convocatoria se presentaron en total 98 solicitudes por parte de servidores públicos, contratistas y docentes para el periodo académico ordinario 16-02 de la vigencia 2023.

Que en sesión extraordinaria virtual del Comité de Estímulos e Incentivos llevado a cabo el día 14 de marzo de 2023, tal como consta en el Acta N° 02, correspondiente a la sesión realizada en esta misma fecha, se procedió al estudio de las postulaciones de los servidores públicos cuerpo de docentes y contratistas de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Que el Comité de Estímulos e Incentivos al estudiar las solicitudes presentadas, decidió conceder y negar solicitudes de estímulos educativos por no cumplir con los criterios de selección previamente establecidos en la Resolución 2866 del 06 de mayo de 2013, para la

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

vigencia 2023, periodo académico ordinario 16-02, para el inicio o continuación de los programas académicos propios de la UNAD.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder estímulo educativo (descuento en la matrícula) para iniciar o continuar el desarrollo de los programas académicos, en la vigencia 2023, periodo académico ordinario 16-02, solicitados por servidores públicos, cuerpo docentes y contratistas que desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, de acuerdo con el porcentaje aprobado por el Comité Nacional de Estímulos e Incentivos, de conformidad con la Reglamentación vigente, así:

NOMBRES	CEDULA	PROGRAMA	TIPO DE SOLICITUD	TIPO DE VINCULACIÓN	INSTITUCIÓN	% OTORGADO	PROMEDIO ACADÉMICO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O NEGACIÓN
LUIS EDUARDO OCANDO FERNANDEZ	1235239657	ESPECIALIZACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL	PRIMERA VEZ	CONTRATISTA	UNAD	30%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTÍCULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS, EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD
YECID ALBERTO MORINELLY MENDEZ	1094269402	MAESTRÍA EN MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,6	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
MARIA FERNANDA DURAN PEÑA	1094266873	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
KATTY ELIZABETH VILLAMIZAR CARVAJAL	60262642	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
MARYURI ALEJANDRA RAMON VILLAMIZAR	1094269670	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE

“Más UNAD, Más Equidad”

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

								POSGRADO DE LA UNAD.
MAURICIO MEJÍA VILLEGAS	9971878	MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,5	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
BRADY CECILIA BARÓN DÍAZ	65811947	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,8	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
VIVIANA MARCELA ANGARITA LÓPEZ	1110451963	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	5.0	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
JENNY ALEXANDRA IBÁÑEZ BURBANO	52545204	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,4	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
BEATRIZ EUGENIA QUIROGA	29664955	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN CULTURA Y POLÍTICA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
NAHIMA KATHERINE ESCOBAR VELASQUEZ	1061805685	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	PRIMERA VEZ	CONTRATISTA	UNAD	30%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTÍCULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS, EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

PAULA ANDREA CAICEDO ALVAREZ	36753145	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
LUIS FERNANDO AMAYA MARTINEZ	1089479286	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,9	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
HAROLD HERNAN OCAÑA ONOFRE	12990036	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4.8	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
EDNA VICTORIA PASTRANA CABRERA	1117507610	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,3	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
YEISON ANDRES VAQUIRO PLAZAS	1117502041	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
ALEXANDRA CERÓN ENDO	55114948	MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,8	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
LEONARDY HERRERA ROJAS	79327475	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

MYRIAM CAROLINA VILLOTA REVELO	41948998	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,9	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
HECTOR MANUEL CUBILLOS FRANCO	79809944	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PRIMERA VEZ	PLANTA PROVISIONAL	UNAD	100%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 15.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO DESDE EL 10% Y HASTA EL 100% EN PROGRAMAS DE GRADO DE LA UNAD.
BIBIANA PATRICIA PALACIO GAVIRÍA	30519163	MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,8	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
VICTOR MANUEL RODRIGUEZ CASTIBLANCO	80069277	MAESTRÍA EN LOGÍSTICA Y REDES DE VALOR	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
JOSE JAVIER PAYAN MOSQUERA	12831307	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
ALEXANDER GALINDO ALVARADO	74189852	MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,4	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
TANIA LORENA SÁNCHEZ PRIETO	1061699505	MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,8	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

DANNIYER DIZZETT MENDEZ	1094269923	ESPECIALIZACION EN GESTION DE PROYECTOS (RESOLUCION 987)	PRIMERA VEZ	CONTRATISTA	UNAD	30%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTÍCULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS, EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD
MIGUEL ANGEL MALAVER MARTÍNEZ	1013605286	MAESTRÍA EN MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
SANDY JULIETH MARTIN MARTIN	1074418273	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO AUTÓNOMO	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD. APLICABLE A LA REF 10744182730539
LEONARDO FAVIO BRAVO GUAQUETA	11188558	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,7	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
GLORIA CECILIA SANDOVAL RINALDY	49607484	MAESTRÍA EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,5	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
JESÚS DAVID MOSCOTE GUILLEN	13748548	MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ANGELA PATRICIA LARA MOLINA	1117515809	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO AUTÓNOMO	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
ERIKA HARBLEIDY CUBIDES ROCHA	52965739	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
JORGE HERNÁN JARAMILLO GUZMÁN	70783272	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
SEGUNDO ANTONIO MENA ABADÍA	12021174	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
LEIVER ALBERTO CÓRDOBA MENA	1077438640	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD INFORMÁTICA	PRIMERA VEZ	CONTRATISTA	UNAD	30%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTÍCULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS, EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD
ANA MARÍA BETANCUR CHAVERRA	1026135337	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR A DISTANCIA RESOLUCIÓN 02030	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,5	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
CAROLINA SALGADO SÁNCHEZ	1152436021	MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,8	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

LAURA PATRICIA POSADA BARRERA	39178873	MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,5	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
MILCIÁDES RENTERÍA PALACIOS	11807348	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,8	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
DIVA TATIANA BETANCUR RODRIGUEZ	30937064	MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
INGRID JOHANA RODRÍGUEZ MEDINA	1121718526	MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
MARISOL VILLALOBOS HERNÁNDEZ	52421901	MAESTRÍA EN BIOTEGNOLOGÍA ALIMENTARIA	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,5	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
OLGA LUCIA RUIZ SABOGAL	40402910	MAESTRÍA EN BIOTEGNOLOGÍA ALIMENTARIA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4.8	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
ROBINSON DAMIAN CHAPARRO GAITÁN	1010072967	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ZULLY ENITH LÓPEZ CADENA	52477462	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,6	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
MARÍA FERNANDA NARVÁEZ GUERRERO	36953923	MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
NATALIA JIMENA MONCADA MARENTES	53016548	MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4.3	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
JUAN CARLOS GUERRERO MALDONADO	80425929	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
DORA LILIANA TORRES CERQUERA	1117884866	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4.0	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
ADRIANA DEL PILAR BAUTISTA CASTRO	1049611688	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,2	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
DIANA YANETH DÍAZ QUINTANA	33367210	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,6	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

CINDY PAOLA GONZALEZ APONTE	1049620789	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
GLORIA ESPERANZA HOZMAN MORA	24157229	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	PRIMERA VEZ	LIBRE NOMBRAMIENTO	UNAD	50%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 16.2, QUE OTORGA UN DESCUENTO DESDE EL 10% Y HASTA EL 50% EN PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNAD.
WILLIAM RENE HUERTAS MOLINA	7170427	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
YENI MARCELA CÁRDENAS MAHECHA	52879776	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,6	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
CLAUDIA XIMENA REGUEROS RUEDA	63483281	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,8	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
HABIB ALFONSO JALK HINCAPIE	1095786868	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO AUTÓNOMO	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,5	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
JORGE EDUARDO TIBADUIZA VARGAS	91074542	MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

JORGE EDWIN GELVEZ HIGUERA	79692178	MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
LAURA YANETH MENDOZA AYALA	37840550	MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4.0	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
MARIA FERNANDA CORONADO TELLEZ	1095812276	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
NATALIA BLANCO CARRASCAL	63531154	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
JUAN SEBASTIÁN URUEÑA SÁNCHEZ	1108232349	MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4.0	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
LURIBETH YOHANNA GARCÍA PACHÓN	22461759	MAESTRÍA EN GERENCIA DE PROYECTOS	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
MARCELA MARÍA ARRIETA SALAS	1065600008	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO (RESOLUCION 12426)	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ROY ANTONIO CASTILLO GIRALDO	73144366	ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS CORPORATIVAS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,5	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
DARIO FERNANDO MEJÍA TERAN	1014186867	MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,2	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
JENNIFER PAOLA PINEDA ANGEL	1010190482	MAESTRÍA EN GESTIÓN FINANCIERA	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,4	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
ELSY PATRICIA PRECIADO RUIZ	52030252	MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,3	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
DAYANA ACOSTA MEJÍA	56077775	ESPECIALIZACIÓN EN PEDAGOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL APRENDIZAJE AUTÓNOMO (RESOLUCION 12426)	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,8	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
MARTHA ROCIO HEREDIA RAMOS	52098615	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
MONICA MARIA ARCELLA MUJICA	22448507	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,9	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

ANDDY KATHERINE SIERRA MÁRQUEZ	64919283	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,6	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
GLENDA TATIANA SÁNCHEZ MORA	28919372	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
INGRID MARGARITA DURÁN VÉLEZ	32754486	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	5.0	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
KAREN LISSETT SALCEDO MOSQUERA	1041892991	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4.6	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1 QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% HASTA EL 40%, EN PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS DE LA UNAD.
LEVITH CARMENZA HINOJOSA PINIMIENTA	49762674	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL	RENOVACIÓN	LIBRE NOMBRAMIENTO	UNAD	50%	4,8	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 16.2, QUE OTORGA UN DESCUENTO DESDE EL 10% Y HASTA EL 50% EN PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA UNAD.
LICETTE ESTELA RAMOS PÉREZ	64699213	MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,2	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
LILIAN DANIELLE BOLAÑO ACOSTA	49768653	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA COMUNITARIA	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	4,3	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

WILLIAM HARREY ARAQUE MENDIETA	1065562445	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES	RENOVACIÓN	CONTRATISTA	UNAD	30%	4,7	CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTÍCULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS, EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD
YHON GABRIEL PINZON SALAS	84079695	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN.	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	5.0	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.
NELLY MERCEDES CAMUES VITERI	30720625	MAESTRÍA EN BIOTECNOLOGÍA ALIMENTARIA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	40%	N/A	CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 18.1, QUE OTORGA UN DESCUENTO EN LA MATRÍCULA DESDE EL 10% Y HASTA EL 40% EN PROGRAMAS PROPIOS DE POSGRADO DE LA UNAD.

ARTÍCULO SEGUNDO: Negar estímulo educativo (descuento en la matrícula) para iniciar o continuar el desarrollo de los programas académicos solicitados por los servidores públicos, docentes y contratistas que desarrollan sus actividades en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, por no cumplir con los requisitos exigidos mediante Resolución No. 2866 de 6 de mayo de 2013, el cual reglamenta el procedimiento del Sistema Nacional de Estímulos e Incentivos y Descuentos en las matrículas de los programas académicos ofertados en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y otras Instituciones de Educación Superior así:

NOMBRES	CEDULA	PROGRAMA	TIPO DE SOLICITUD	TIPO DE VINCULACIÓN	INSTITUCIÓN	% OTORGADO	PROMEDIO ACADÉMICO	CRITERIOS DE ACEPTACIÓN O NEGACIÓN
NANCY NATALIA HERRERA CUSBA	1052387757	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	PRIMERA VEZ	CONTRATISTA	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTÍCULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS, EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

CINDY DAJANA NIEVES ZARAZA	1101756849	MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 11 PARÁGRAFO, QUE SEÑALA QUE EL SERVIDOR DEBE ESTAR DESARROLLANDO UNA LABOR EN LA UNAD IGUAL O SUPERIOR A UN (1) AÑO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN.
JUAN JOSÉ FAJARDO ESPAÑA	1044210490	ESPECIALIZACIÓN GESTIÓN PÚBLICA - ECJP	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 11 PARÁGRAFO, QUE SEÑALA QUE EL SERVIDOR DEBE ESTAR DESARROLLANDO UNA LABOR EN LA UNAD IGUAL O SUPERIOR A UN (1) AÑO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN.
LEIDY ZAMIRA SIERRA PEREZ	1113631842	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	PRIMERA VEZ	CONTRATISTA	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO 004 DEL 31 DE MARZO DEL 2009 ARTÍCULO SEXTO, QUE SEÑALA UN DESCUENTO DEL 30% PARA CONTRATISTAS, EN PROGRAMAS ACADÉMICOS PROPIOS DE POSTGRADO DE LA UNAD
MADELEYDI ORTIZ DURAN	29672488	MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 11 PARÁGRAFO, QUE SEÑALA QUE EL SERVIDOR DEBE ESTAR DESARROLLANDO UNA LABOR EN LA UNAD IGUAL O SUPERIOR A UN (1) AÑO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN.
JORGE ARMANDO ENRIQUEZ FLOREZ	87069462	MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 11 PARÁGRAFO, QUE SEÑALA QUE EL SERVIDOR DEBE ESTAR DESARROLLANDO UNA LABOR EN LA UNAD IGUAL O SUPERIOR A UN (1) AÑO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN.
EDELMIRA ROSA MONTENEGRO PEÑA	22742163	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 22, REGLAMENTADO MEDIANTE CIRCULAR 107-05 DEL 15 DE FEBEREO DE 2023.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

EDNA ROCIO SALAZAR CORTES	1070946298	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013 ARTÍCULO 22, REGLAMENTADO MEDIANTE CIRCULAR 107-05 DEL 15 DE FEBEREO DE 2023.
LAURA LIZETH VALERO PADILLA	1064796394	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 11 PARÁGRAFO, QUE SEÑALA QUE EL SERVIDOR DEBE ESTAR DESARROLLANDO UNA LABOR EN LA UNAD IGUAL O SUPERIOR A UN (1) AÑO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN.
OSCAR ANTONIO BONILLA SALGADO	79689564	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PROYECTOS	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 11 PARÁGRAFO, QUE SEÑALA QUE EL SERVIDOR DEBE ESTAR DESARROLLANDO UNA LABOR EN LA UNAD IGUAL O SUPERIOR A UN (1) AÑO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. EN ESTE CASO SE ENCUENTRA DESVINCULADO.
LYANNE ARLETTY BECERRA MARTÍNEZ	1077454382	MAESTRÍA EN GOBIERNO, POLÍTICAS PÚBLICAS Y DESARROLLO TERRITORIAL	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 11 PARÁGRAFO, QUE SEÑALA QUE EL SERVIDOR DEBE ESTAR DESARROLLANDO UNA LABOR EN LA UNAD IGUAL O SUPERIOR A UN (1) AÑO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN.
ANGELA YOLIMA CAMARGO FONSECA	33379066	DOCTORADO EN GESTIÓN	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNIVERSIDAD EAN	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 18.1, TODA VEZ QUE EL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD EAN NO SE ENCUENTRA VIGENTE.
LAURA JULIANA LEAL LUGO	1070979535	ESPECIALIZACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA AGROAMBIENTAL RES 1904	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 11 PARÁGRAFO, QUE SEÑALA QUE EL SERVIDOR DEBE ESTAR DESARROLLANDO UNA LABOR EN LA UNAD IGUAL O SUPERIOR A UN (1) AÑO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN.

“Por la cual se conceden y se niegan estímulos educativos y se asignan descuentos en la matrícula”

HECTOR JAVIER ROJAS PARRA	83258532	MAESTRÍA EN AGRONEGOCIOS	RENOVACIÓN	DOCENTE OCASIONAL	UNAD	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 11 PARÁGRAFO, QUE SEÑALA QUE EL SERVIDOR DEBE ESTAR DESARROLLANDO UNA LABOR EN LA UNAD IGUAL O SUPERIOR A UN (1) AÑO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN. EN ESTE CASO SU CONTRATACIÓN FINALIZO EL 06-03-2023.
JAIRO ARLEY CORAL PAREDES	1085267485	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INDUSTRIA 4.0	PRIMERA VEZ	DOCENTE OCASIONAL	UNIR "Universidad Interna cional de la Rioja"	0%	N/A	NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA RESOLUCIÓN 2866 DEL 06 DE MAYO DE 2013, ARTÍCULO 11 PARÁGRAFO, QUE SEÑALA QUE EL SERVIDOR DEBE ESTAR DESARROLLANDO UNA LABOR EN LA UNAD IGUAL O SUPERIOR A UN (1) AÑO AL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN.

ARTÍCULO TERCERO: Autorizar a la Gerencia Administrativa y Financiera de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, aplicar el descuento en la matrícula para el periodo académico 16-02, de la vigencia 2023 o la devolución de los valores pecuniarios respecto de la matrícula académica en los montos aquí conferidos, siempre y cuando el estudiante acredite el pago de la misma con fecha anterior a la publicación de este acto administrativo.

PARÁGRAFO 1: La devolución de los valores pecuniarios se realizará previa solicitud y verificación de la documentación requerida para ello, que debe ser aportada por el beneficiario del estímulo.

PARÁGRAFO 2: La Gerencia Administrativa y Financiera deberá realizar la proporción y conversión a pesos colombianos de conformidad a la Tasa Representativa del Mercado (TRM) para los Casos que estén expresados en dólares o euros.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente Resolución procede el Recurso ordinario de Reposición, el cual podrá ser instaurado dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, ante el Comité de Incentivos y Estímulos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, de conformidad con el art 76 de la ley 1437 de 2011 (CPACA).

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D. C., a los 15 del mes de marzo de 2023.



JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Rector

Clayton

Vo. Bo. Dra. Esther Constanza Venegas.
Revisó: Andrés Felipe Muñoz Pérez
Proyectó: Nezly León M.

“Más UNAD, Más Equidad”

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia